



VISTO

La necesidad de conformar el equipo de trabajo que acompañará la actual gestión de la dirección del CEA durante el período de normalización de la Facultad de Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO

Que, por Resolución FCS N° 360/2017, la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales designó la nueva dirección del Centro de Estudios Avanzados de la FCS a partir del 19 de junio de 2017 y hasta la finalización del período de normalización;

Que es necesario designar un Coordinador Académico y un Coordinador de Investigación para conformar dicho equipo de trabajo;

Que el Dr. Enrique SHAW y el Dr. Marcelo CASARIN reúnen los antecedentes necesarios para desempeñar las funciones de Coordinador Académico y Coordinador de Investigación respectivamente; por ello

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Designar al Dr. Enrique SHAW como Coordinador Académico del Centro de Estudios Avanzados de la FCS, desde el 1 de agosto de 2017 y hasta que finalice el período de normalización.

Artículo 2°: Designar al Dr. Marcelo CASARIN como Coordinador de Investigación del Centro de Estudios Avanzados de la FCS, desde el 1 de agosto de 2017 y hasta que finalice el período de normalización.

Artículo 3°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°: 106/2017

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba